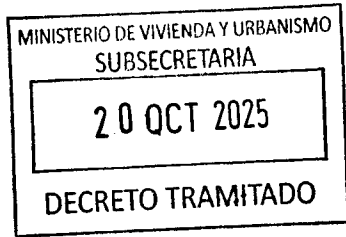




SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.



Decreto Exento RA N° 272/31/2025

RM REGION METROPOLITANA, 29/05/2025

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el Decreto Ley N° 1.305, de 1975, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; la Ley N° 19.179, que modifica planta nacional de cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Servicios Dependientes; los artículos 79, 80 y 81, letra a) del DFL N° 29, de Hacienda, de 2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el DS. N° 355 de ( V. y U.), de 1976, Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización; el N° 22, del Título I del artículo 1° del DS.N° 19, de 2001, del Ministerio SEGPRES; el Decreto Exento RA N° 272/30/2020, de 2020; la Resolución N° 36 de 2024, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

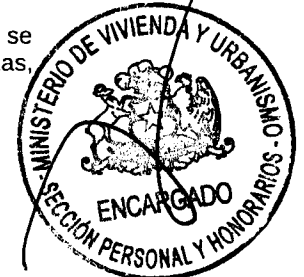
CONSIDERANDO

a) Que, mediante Decreto Exento RA N° 272/30/2020 de 10 de septiembre de 2020, se estableció por razones de servicio, orden especial de subrogación para el cargo de Jefe/a División Finanzas.

b) Que, mediante correo electrónico de 30 de septiembre de 2024, la Jefa de División Finanzas, solicitó nueva orden de subrogación.

c) Que, se estableció como nuevo orden de subrogación de Jefe/a División Finanzas en primer lugar a doña María Ignacia Rojas Bernabé, Run N° 15384186-1, Jefa Departamento de Presupuestos grado 4 EUR., en segundo lugar, a don Raúl Iván Fernández Cofian, Run 10380973-8, Jefe Departamento grado 5 EUR., y en tercer lugar a don Juan Diego Luksic Ziliani, Run N° 16357995-2, Profesional asimilado a grado 5 EUR., con función directiva, todos dependientes de la División Finanzas.

d) Que, mediante Decreto Exento N° 63 de fecha 18 de noviembre de 2024, se estableció el orden de subrogación para el cargo de Jefe/a División Finanzas.



Carlos Eduardo Montes Cisternas

https://siaper.contraloria.cl

29/05/2025

Página 1 / 3



690104825349389757\_FIRMAGOB



María Macarena Urzúa Valenzuela

https://siaper.contraloria.cl

29/05/2025 10:40:00



1748529667587



por ventanilla, mediante formato físico el cual fue Restitutivo con fecha de 01 de abril de 2025, por la Jefa Unidad de Personal y Responsabilidad Administrativa II Contraloría Regional Metropolitana de Santiago, por corresponder a Registro Electrónico.



e) Que, de acuerdo con el nombramiento de doña María Ignacia Rojas Bernabé, Run N° 15384186-1, Jefa Departamento de Presupuestos que fue a contar de 01 de octubre de 2024 se hace necesario considerar su permanencia hasta el 01 de abril de 2025, fecha en que presentó su renuncia voluntaria mediante Resolución Exenta RA N° 272/730/2025 de 17 de marzo de 2025.

f) Que, el artículo N° 52 de la Ley N° 19.880, señala que los actos administrativos no tendrán efecto retroactivo, salvo cuando produzcan consecuencias favorables para los interesados y no lesionen derechos de terceros.

g) Que, se hace necesario derogar el Decreto Exento RA N° 272/30/2020 de 10 de septiembre de 2020, de acuerdo con las necesidades del Servicio se dicta lo siguiente,

**DECRETO:**

**ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:**

Cargo de JEFE DIVISION, grado 3° de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, NIVEL CENTRAL DE LA SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Orden de subrogación N° 1, MARÍA IGNACIA ROJAS BERNABÉ, RUN N° 15384186-1 a contar del 1 de octubre de 2024, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 4° de la planta de DIRECTIVOS en SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Cargo de JEFE DIVISION, grado 3° de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, NIVEL CENTRAL DE LA SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Orden de subrogación N° 2, RAÚL IVÁN FERNÁNDEZ COFIÁN, RUN N° 10380973-8 a contar del 1 de octubre de 2024, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 5° de la planta de DIRECTIVOS en SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Carlos Eduardo Montes Cisternas

<https://siaper.contraloria.cl>

29/05/2025

Página 2 / 3



690104825349389757\_FIRMAGOB



María Macarena Urzúa Valenzuela

<https://siaper.contraloria.cl>

29/05/2025 10:40:00



1748529667587



**REGISTRADO**  
29 MAY 2025

Cargo de JEFE DIVISION, grado 3° de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, NIVEL CENTRAL DE LA SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Orden de subrogación N° 3, JUAN DIEGO LUKSIC ZILIANI, RUN N° 16357995-2 a contar del 1 de octubre de 2024, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la planta de PROFESIONALES en SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE**

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
SUBSECRETARIA  
29 MAY 2025  
REGISTRADO  
POR CONTRALORÍA



690104825349389757\_FIRMAGOB



1748529667587

